



Entrevista

Alejandro Robles (Diputado –Morena)

“(La propuesta para blindar megaobras de AMLO) básicamente está reconociendo lo estratégico que son las obras del Estado, tratándose de obras de seguridad nacional con base en la ley de Seguridad Nacional y estaríamos haciendo esta ley para salvaguardar las obras estratégicas del Estado mexicano. “Queremos precisamente, primero, dejar claro que no es un asunto de información, la información va a estar al alcance de la ciudadanía, son obras transparentes, pero son obras que no deben ser sujetas a ser suspendidas”.



<https://photos.onedrive.com/share/75F18D3264FEE48F!4844?cid=75F18D3264FEE48F&authkey=!AB1Ogau8GVNKSnu&ithint=video&e=hqPvH4>